

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA

Estados Financieros

Por los períodos finalizados 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
presentado en forma comparativa

1. Entidad que reporta

La Fundación Sanación Pránica Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante escritura pública 1648 del 30 de Junio de 1.998, otorgada en la notaria 41 de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el número S0010641 y modificada mediante la escritura 1121 de la notaría 41 de Bogotá D. C, documento inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá y mediante Acta Número 01 del 3 de Junio de 1.998, Acta Número 11 del 21 de Julio de 2004, Acta Número 20 del 31 de Marzo de 2009. Su vigilancia corresponde a la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Objeto o función social

La Fundación Sanación Pránica, como entidad sin ánimo de lucro de desarrollo social, tiene como finalidad fundamental fomentar el mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida del ser humano en sociedad, mediante el servicio a la comunidad colombiana, en cumplimiento estricto de la voluntad de su fundador, Samson Choa Chuy, mediante la promoción, difusión y aplicación de las enseñanzas de sanación pránica; meditación en corazones gemelos, Arhatic yoga y demás enseñanzas de Master Choa Kok Sui, preservando la pureza de las mismas.

De tal manera velará principalmente por actividades de:

a) Promover el bienestar:

Promover el bienestar físico, emocional, mental y espiritual de las personas a través de la meditación, la sanación pránica y otras prácticas enseñadas por Master Choa Kok Sui, para aliviar las aflicciones humanas.

b) Difundir la Sanación Pránica:

Fomentar, promover, crear y difundir la Sanación Pránica de Master Choa Kok Sui entre grupos de personas interesados en ella y en el desarrollo individual por medio del crecimiento interior, para lo cual puede llevar a cabo reuniones, conferencias, cursos; seminarios, talleres, retiros, mesas redondas de enseñanza, difusión y discusión sobre los anteriores temas, las cuales serán coordinadas exclusivamente por los sanadores pránicos autorizados por los correspondientes niveles de autoridad de la Fundación.

c) Centros de Sanación Pránica:

Velar porque los centros y / o establecimientos de reunión de personas interesadas en el estudio, la práctica y su desarrollo individual mediante la sanación pránica y demás enseñanzas del fundador, mantengan la pureza de las enseñanzas y se ciñan a las indicaciones de Master Choa Kok Sui.

d) Cooperación, convenios o asociaciones:

Difundir sus objetivos y finalidades y las enseñanzas de su fundador, por su propia cuenta o en cooperación con otras personas naturales o jurídicas, sean estas sociedades comerciales

unipersonales o pluripersonales, asociaciones, fundaciones o corporaciones, ya sea constituyendo nuevas personas jurídicas o mediante alianzas estratégicas o consorcios y/ o asociaciones temporales.

e) Derechos de autor y marca:

Hacer valer y ejercitar los derechos de autor, mediante el ejercicio de las atribuciones correspondientes consagradas en las normas legales relativas al registro de marcas, patentes, nombres, mandalas, enseñanzas; rótulos, símbolos, logotipos, formas, no solo de sus estudios, cursos, seminarios talleres, diseños, o cualquier actividad pedagógica, social, económica, paramédica, trabajos de investigación, meditaciones, y metodologías y dinámicas de cualquier índole resultantes de su actividad en Colombia.

f) Promover la comercialización de materiales:

Promover la venta o comercialización en el país o en el exterior toda clase de material o elementos de contenido didáctico, pedagógico, promocional, lúdico, concerniente con sus actividades, entre otros libros, discos, folletos, afiches, medallas, medallones etc.

g) Donaciones y transacciones:

En cumplimiento de su objeto y finalidades y en desarrollo de sus funciones, la fundación podrá celebrar todos los actos jurídicos necesarios para su apropiado cumplimiento tales como recibir donaciones, legados, permutar, hipotecar, tomar y dar en préstamo de uso, onerosos o gratuitos, dar y tomar en arrendamiento, subarrendar, constituir patrimonios autónomos mediante fiducia, aportar en sociedades comerciales siempre y cuando su responsabilidad como socia no sea ilimitada, tomar dinero en mutuo y otorgar las correspondientes garantías, adquirir y enajenar bienes, permutar, invertir en papeles de crédito público o privado.

h) Fondos:

Crear fondos de interés social (vgr. becas), tramitar ante las autoridades permisos y licencias de cualquier naturaleza relacionadas con el apropiado cumplimiento de su objeto.

2. Bases de elaboración y políticas contables

(a) Marco Técnico Normativo Aplicable a los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); la norma de base corresponde a la NIIF para Pymes, traducidas al español y emitidas en julio de 2009 por el IASB.

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Fundación Sanación Pránica Colombia, preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Para sus registros contables y para la preparación de Estados Financieros la Fundación Sanación Pránica Colombia, aplica las Normas de Contabilidad y de información Financiera NCIF para Pymes establecidas mediante ley 1314 de 2.009, reglamentada con el Decreto 3022 de 2013, y 2129 y 2267 de 2014 (Grupo 2), el periodo de transición se inicia con el Estado de Situación Financiera de apertura -ESFA - de fecha enero 1 de 2.015.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Fundación Sanación Pránica Colombia.

(a) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros se miden al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se medirán al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos:

-Si la cuenta por cobrar no tiene tasa de interés pactada: El cálculo de los intereses periódicos se hará de acuerdo a la tasa de mercado de un instrumento de deuda similar.

-Si la cuenta por cobrar tiene tasa de interés pactada: El cálculo de intereses periódicos se hará con esta tasa siempre que no difiera significativamente (más de un 10%) de la tasa de mercado de un instrumento similar, en el caso de que la tasa difiera en más de este porcentaje, el cálculo se realizará con la tasa comercial del instrumento.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

✓ el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

✓ los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Al finalizar cada período en el que se elaboren los estados financieros se medirán las cuentas por cobrar a su costo y será registrado en Activos Corrientes.

La mayoría de las cuentas por cobrar procedentes de sus actividades se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(d) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

VIDA ÚTIL ESTIMADA		
	Contable	Fiscal
Construcciones y Edificaciones	20 años	45 años
Muebles y Enseres, equipos	10 años	10 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	5 años	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(i) Reconocimiento

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa así como cualquier otro costo directamente atribuible para dejar el activo listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(e) Activos intangibles

(i) Acuerdo Matriz de Licencia IIS (Institute for Inner Studies)

Acuerdo Matriz de Licencia mediante el cual el LICENCIANTE - IIS (Institute for Inner Studies), otorga en favor del SUBLICENCIANTE- FSPC (Fundación Sanación Pránica Colombia), la licencia para llevar a cabo en el territorio de Colombia los cursos de Master Choa Kok Sui, de acuerdo con los términos y contenidos del Sistema, y según los pactos y condiciones particulares expuestas en cada documento de Acuerdo Matriz de Licencia para cada curso licenciado.

Este acuerdo tiene una vida útil definida y será medido al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Otros activos intangibles

Los intangibles como las licencias de software que son adquiridos por la Fundación siempre y cuando su costo exceda de los tres (3) SMLMV, estos serán medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las licencias de software no se activarán como intangible y se amortizarán al 100% debido a su materialidad y tiempo de renovación (1 año) llevándose directamente al gasto.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

(f) Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Fundación.

(g) Deterioro

(i) Activos financieros (cuentas por cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros como es el caso de la Propiedad, planta y equipo y activos intangibles, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado.

(h) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la Fundación, que aumentan el patrimonio.

Los Ingresos por regalías, corresponden a los ingresos obtenidos por la Fundación en virtud de la suscripción del Acuerdo Matriz de Licencia mediante el cual el LICENCIANTE - IIS (Institute for Inner Studies), otorga en favor del SUBLICENCIANTE- FSPC (Fundación Sanación Pránica Colombia), la licencia para llevar a cabo en el territorio de Colombia los cursos de Master Choa Kok Sui, de acuerdo con los términos y contenidos del Sistema, y según los pactos y condiciones particulares expuestas en cada documento de Acuerdo Matriz de Licencia para cada curso licenciado.

Ingresos por donaciones, corresponden a los valores que recibe la FSPC por concepto de donaciones según su naturaleza.

Ingresos o gastos originados de proyectos específicos, estos corresponden a los proyectos relacionados con la función social de la Fundación los cuales son reconocidos una vez se hallan terminado el proyecto, llevándose contra resultados.

(l) Reconocimiento de gastos

La Fundación reconocerá sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

(m) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Fundación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Fundación a recibir el pago.

(n) Impuestos

Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Caja menor	0	0
Bancos cuentas corrientes	50.567	78.946
Bancos cuentas de ahorros	22.393	6.773
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	72.960	85.719

A 31 de diciembre están conciliadas las cuentas corrientes y de ahorros de la Fundación.

La Fundación mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

No existen restricciones al efectivo y al equivalente al efectivo.

5. Inventarios

Los inventarios corresponden a los certificados emitidos por el IISI durante el año y disponibles para ser vendidos. Una vez se produzca la venta, se registra una disminución de la cuenta de inventarios contra el costo de ventas.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Certificados (Cifras en miles de pesos)	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Básico	2.525	894
Avanzado	3.252	2.162
Psicoterapia	2.584	1.332
Cristales	1.463	2.212
Autodefensa	2.982	3.800
Super Cerebro	671	461
Unicidad	1.653	1.653
Padre Nuestro	1.784	1.784
Cristianismo	669	669
Total Inventarios	17.583	14.966

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

6. Otros activos no financieros

La desagregación de los otros activos no financieros presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Anticipos a proveedores	13.761	3.480
Anticipos otros	0	0
Otros activos no financieros	13.761	3.480

Los anticipos o avances corresponden a servicios pendientes de ejecutar en la fecha de presentación de los estados financieros, los cuales se cancelarán una vez finalice la prestación de los servicios contratados.

Un pago corresponde a certificados Kriyashakti realizado al Institute For Inners Studies Limited, otro pago corresponde a la compra de los correos masivos de la Fundación para el año 2024.

7. Activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes

El resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Impuestos por recuperar		
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	0	1.363
Retenciones ICA	0	376
IVA a favor	5.673	0
Total activos por impuestos corrientes	5.673	1.739
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta	1.286	1.620
Impuesto de industria y comercio por pagar	1.173	1.658
Iva por Pagar	0	8.377
Total pasivo por impuestos corrientes	2.459	11.655

El impuesto por activos y pasivos corrientes corresponden a los impuestos por recuperar o pagar correspondientes al año 2023 y 2022.

Impuesto sobre la renta

La Fundación Sanación Pránica Colombia, por ser una entidad sin ánimo de lucro y teniendo en cuenta que cumple con lo establecido en los artículos 1º y 2º del Decreto 4400 de Diciembre

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

de 2004, está catalogada como perteneciente al Régimen Tributario Especial. Sus excedentes no se distribuyen en dinero ni en especie a los miembros de la entidad, sino que se destinan a ejecutar en los años siguientes de su obtención al desarrollo de las actividades descritas en el literal a) del artículo 8º del Decreto 4400.

Para la depuración de la renta fiscal se aplica lo contemplado en las normas fiscales establecidas y teniendo en cuenta los decretos 4400 de diciembre 30 de 2004 y 640 de 2005. Sobre la renta líquida ordinaria se calcula un impuesto a la renta del 20% y sobre este impuesto no proceden descuentos tributarios.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro no se calcula renta presuntiva ni se efectúa anticipo para el impuesto del año siguiente.

8. Propiedades planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipos de cómputo	Costo
Saldo al 1 de enero de 2023	565.000	8.382	7.738	581.120
Adiciones y Retiros Netos	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	565.000	8.382	7.738	581.120
Depreciación	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipos de cómputo	Costo
Saldo al 1 de enero de 2023	(23.934)	(4.948)	(6.306)	(35.188)
Depreciación	(0)	(911)	(806)	(1.717)
Al 31 de diciembre de 2023	(23.934)	(5.859)	(7.112)	(36.905)
Saldo Neto	541.066	2.523	626	544.215

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Fundación:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No realizó retiros en la propiedad planta y equipo.
- No presentó pérdidas por deterioro.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.

Representa los bienes adquiridos por la Fundación para su uso, que son necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones operativas, administrativas y de control.

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

La asamblea acordó que el valor de salvamento del inmueble destinado para la sede es de \$541.065.969, valor neto registrado al cierre de 2019, por lo que este activo fijo no es objeto de depreciación.

Se entienden como activos los recursos disponibles representados en bienes muebles adquiridos por la Fundación para su uso, que contribuyen a la generación de beneficios económicos y son necesarios para el cabal cumplimiento de sus obligaciones, funciones y responsabilidades financieras, operativas, administrativas y de control, entre los cuales podemos mencionar los muebles y enseres y equipos de cómputo.

9. Cuentas por pagar del exterior

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Cuenta por Pagar del exterior		
- Institute for Inner Studies Inc	7.935	1.077
Total	7.935	1.077

10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Costos y Gastos por Pagar	184	1.314
RteFte, RteIVA y RteICA	402	311
Retenciones y aportes de nómina	0	0
Sub-Total	586	1.625
Valores recibidos para terceros	0	100
Total	586	1.725

Por política general de la Fundación, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días.

Riesgo de liquidez

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuan-

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

do vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fundación.

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el término de crédito es de 1 a 60 días.

11. Beneficio a empleados

La desagregación de los beneficios a empleados presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Cesantías consolidadas	3.460	3.060
Intereses sobre cesantías	415	367
Vacaciones consolidadas	1.269	791
Total	5.144	4.218

12. Patrimonio

El patrimonio de la Fundación presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Capital emitido	5.520	5.520
Reservas	568.323	568.323
Excedentes del período	32.636	27.728
Excedentes acumulados	0	0
Ganancias (perdidas) ESFA por transición a NIIF	31.588	31.588
Total patrimonio	638.068	633.160

Capital emitido o social: Figuran \$ 5,520, correspondientes a los aportes efectuados por los fundadores para la constitución y continuidad de la fundación.

Excedentes Acumulados: Los excedentes de ejercicios anteriores fueron reinvertidos en gastos propios de la fundación, de acuerdo con la decisión adoptada por la Asamblea de Socios.

La reserva corresponde a la restricción de fondos producto de la reinversión en compra de activos, indicado en el inciso anterior.

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

Efectos de transición por primera vez

Este saldo de (\$ 31.588 en miles) se generó por los ajustes provenientes de la transición por primera vez a NIIF para Pymes.

Los movimientos experimentados por el patrimonio se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

13. Ingresos de actividades ordinarias

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultado para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Certificados	55.311	31.581
Sublicencias	19.418	17.201
Cursos eventos	81.322	122.792
Total	156.051	171.574

Corresponde a los ingresos por recaudados y causados, como el resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Fundación.

14. Costos

La desagregación de los costos presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Sublicencias	9.910	14.974
Certificados	28.425	6.272
Cursos	13.791	19.362
Total	52.126	40.608

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

15. Gastos de administración

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Gastos de Personal	61.998	53.689
Honorarios	69.950	45.902
Impuestos	6.004	6.671
Servicios	59.656	52.814
Gastos legales	2.430	2.156
Mantenimiento y reparaciones	0	0
Gastos de viaje	8.927	15.724
Depreciación	1.718	1.718
Diversos	5.887	24.036
Total	216.570	202.711

16. Ingresos financieros

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Ingresos Financieros	3	7
Diferencia en Cambio	3.750	217
Total	3.753	224

Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados por rendimientos financieros de la cuenta de ahorros del banco Colpatria.

17. Otros ingresos y gastos no operacionales

Desagregación de otros ingresos no operacionales

La desagregación de los otros ingresos no operacionales presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

FUNDACION SANACION PRANICA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos)

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Donaciones	166.018	135.794
Recuperaciones	650	0
Diversos (ajuste al peso)	4	2
Total	166.672	135.794

Desagregación de otros gastos no operacionales

La desagregación de los otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en miles de pesos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Gastos bancarios	5	0
Comisiones bancarias	6.032	6.757
Intereses y dif en cambio	90	3.247
Multas y sanciones	848	0
Impuestos asumidos	8.764	8.102
Donaciones	6.891	16.465
Diversos	20	354
Total	22.650	34.924

18. Impuesto a las Ganancias

La liquidación del gasto por impuesto a las ganancias presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	Al 31 diciembre 2023	Al 31 diciembre 2022
Excedentes antes de Impuestos	35.130	29.348
(-) Diferencia depreciación fiscal	(0)	(12.556)
(+) Gastos No Deducibles	<u>12.468</u>	<u>8.102</u>
Renta Líquida	47.598	24.894
(-) Renta Exenta	<u>35.130</u>	<u>16.793</u>
Renta Líquida Gravable	<u>12.467</u>	<u>8.102</u>
Impuesto de Renta 20%	2.494	1.620
Impuesto de renta años anteriores	0	0
Total Gasto Impuesto de Renta	2.494	1.620

19. Explicación de la transición a las NCIF

En la preparación de su estado de situación financiera inicial bajo las NCIF, la Fundación ha ajustado los importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado su situación financiera y los resultados de la Fundación en relación con la comparación de las políticas contables aplicadas se presenta en las siguientes tablas y las notas que las acompañan.

Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2015 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores).

Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición de las NCIF

a) Eliminación de ajustes por inflación

Ajuste de eliminación de los ajustes por inflación de los elementos de la propiedad planta y equipo por \$ 6.786 en miles.

b) Reconocimiento de propiedad planta y equipo

Reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo como son los equipos de cómputo y muebles y enseres por \$ 6.700 en miles, los cuales se encontraban totalmente depreciados.

c) Ajuste cuenta de diferidos

Se realiza ajuste de la cuenta de diferidos por \$ 3.984 en miles, correspondientes a licencias para programas de computador, que se renuevan anualmente.

d) Ajuste de cuentas por cobrar no reales

Se realizó ajuste de las cuentas por cobrar por valor de \$ 14.176 en miles, las cuales corresponde a cartera no real y no recuperable.

e) Ajuste cuenta de inventarios

Se realizó des reconocimiento del saldo de inventarios por \$ 5.017 en miles, no cumplen con los criterios de reconocimiento de activos.